

5 reglas de oro para decidir en qué fondos invertir en México

No pierdas de vista que los fondos cobran comisiones por el servicio de administración de fondos. Y algunos, por ejemplo, hacen un cobro por entrada (compra) o salida (venta). Aquí te digo más.

Para decidir en qué fondo o fondos de inversión debemos invertir es necesario tener en cuenta cinco puntos clave para poder llevar a cabo inversiones acordes a nuestras expectativas y necesidades. En este sentido, las cinco reglas de oro son:

1. Conocer nuestro perfil como inversionista, debido a que éste determina el nivel de riesgo que estamos dispuestos a asumir. También debemos considerar nuestro horizonte de inversión, es decir, en qué momento requerimos disponer de los recursos invertidos.
El siguiente punto importante a considerar son las políticas o estrategias de inversión del fondo o fondos de inversión. En el mercado mexicano existen fondos de inversión de deuda y de renta variable; la diferencia entre ellos consiste en que los fondos de renta variable permiten la inversión desde un 1% en instrumentos de mercado de capitales.
En este sentido, es importante mencionar que, a su vez, los fondos de deuda se pueden clasificar por su horizonte de inversión (corto, mediano o largo plazos), o por su inversión en valores gubernamentales, de tasa real o indizados a alguna moneda (UDI, dólares, euros), mientras que los fondos de renta variable se dividen principalmente en Especializados en Deuda, Acciones, Indizados (IPC, IRT, S&P), entre otros.
2. Concretamente para conocer las estrategias de inversión y los activos objeto de inversión, cada operadora de fondos tiene que poner a disposición del público inversionista, a través de su página web, las carteras semanales y mensuales de cada fondo, así como su prospecto de información.
3. Revisar el desempeño del fondo de inversión en los últimos periodos con respecto a su índice de referencia. Por cumplimiento normativo, cada operadora de fondos debe incluir en el prospecto de cada fondo de inversión los rendimientos de los últimos tres años, así como el del último mes y de los últimos tres y 12 meses.
4. Revisar las comisiones que los fondos cobran por el servicio de administración de fondos. En este punto cabe señalar que el porcentaje varía por cada serie, de tal manera que a los inversionistas con montos de inversión mayores se les cobra una menor comisión. Pero es importante no olvidar que en el mercado existen fondos que cobran una comisión por entrada (compra) o salida (venta).

5. Para invertir en fondos de deuda se deben conocer las calificaciones asignadas a esos instrumentos por alguna de las calificadoras de valores autorizadas en México (Standard & Poor's, Fitch Ratings, Moody's, HR Ratings y Verum).

Las calificaciones de los fondos de inversión están compuestas por una variable alfabética que indica la capacidad del pago del emisor (por ejemplo: AAA, AA) y otra numérica que determina la sensibilidad del fondos a movimientos en sus factores de riesgo (tasas de Interés, precios, monedas, entre otras).